

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

12

Precisiones al formato

Esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:

Programa o Fondo: detalle del Fondo o Programa.

Destino de los Recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.

Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al período que se informa.

Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.

Periodicidad: De forma trimestral y anual.

Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de Cuencamé, Dgo.						
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros						
PERIODO 2DO TRIMESTRE 2026						
Programa o Fondo	Destino de los Recursos			Ejercicio		Reintegro
				DEVENGADO	PAGADO	
FAISMUN	Gobierno México	Federal	de	0.00	0.00	0.00
FORTAMUN	Gobierno México	Federal	de	1,609,782.98	1,609,782.98	0.00
						0.00
						0.00